

Políticas familiares que funcionan

IGNACIO TORO ARRÚE PRESIDENTE DE ACCIÓN FAMILIAR EUSKADI

La Unión Europea se encuentra verdaderamente preocupada por la crisis demográfica que atraviesa, y que paradójicamente afecta especialmente a los países más periféricos, los países del sur. De hecho, en Bruselas ha ido cuajando la idea de que Europa necesita incorporar la perspectiva de familia para afrontar la crisis que atraviesa. En la misma línea, la consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco presentaba hace poco en el Parlamento algunas medidas tendentes a mejorar el IV Plan de Apoyo a las Familias y la Infancia, con una modificación del decreto sobre ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral, con prestaciones más generosas. Esas medidas se centran en tres capítulos: a) las ayudas a familias con hijos se extenderán de los dos a los tres años; b) se mejora el sistema de ayudas económicas y medidas efectivas en el campo de la corresponsabilidad y la conciliación; y c) aplicación de políticas públicas efectivas en pro de la corresponsabilidad y en el reparto de tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres.

La consejera señalaba que «es momento de articular medidas y políticas que sirvan para que las familias vascas tengan el número deseado de hijos y que estos tengan un futuro acorde a sus expectativas y en igualdad de condiciones». Grandes propósitos, necesarios y que son de agradecer viniendo de una responsable pública, a pesar de que el plan propuesto carece de los recursos suficientes para avanzar.

La UE, que solo tiene competencias indirectas en materia de familia, utiliza tres criterios para valorar qué políticas familiares funcionan: si son efectivas; si son aplicables en los demás países; y si son sostenibles. En esta línea, las mejores políticas familiares se caracterizan por los siguientes rasgos: a) prevén mecanismos que permitan conciliar la vida laboral y familiar; b) contienen medidas adaptadas a las demandas de los padres y a las necesidades de los hijos, sin contenido ideológico; c) recogen medidas de prevención y lucha contra la pobreza de las familias; d) se aplican de forma duradera y permanen-



te (no son ayudas de 'quita y pon'); e) reconocen el valor de una vida familiar estable; y d) prestan atención a las necesidades de las familias numerosas.

El Comité Económico y Social de la UE ha hecho varias propuestas para apoyar a la familia en Europa. Entre otras, destaca promover la participación de las asociaciones que representan a las familias en la elaboración de las políticas familiares; incentivar el reconocimiento a las empresas que son familiarmente responsables y proponer que los trabajadores puedan elegir su edad de jubilación en función de las excedencias que se tomen por motivos familiares en su vida laboral. Son líneas de trabajo que hemos de poner en marcha.

Por último, querría referirme a un asunto del que apenas se habla: la necesidad de prestar una atención especial y prioritaria a las familias en situación de conflicto o en riesgo de que se produzca. Es preocupante el índice de rupturas matrimoniales que soporta España en estos momentos. Con independencia de la libertad de cada uno, lo cierto es que los hijos son siempre las víctimas de estas situaciones y sin culpa alguna se encuentran inmersos en un camino de conflicto ya irremediable que tiene consecuencias para toda su vida.

En España el índice de ruptura/nupcialidad es de siete rupturas por cada 10 matrimonios, mientras que en Europa apenas superan las cuatro rupturas por cada 10 matrimonios. El detonante fue en su día la ley del 'divorcio express' (2004). Esta ha traído, como consecuencia, una caída drástica de la nupcialidad.

El Plan Integral de Apoyo a la Familia aprobado por el Gobierno

(2014-2017), incluye entre sus recomendaciones la necesidad de potenciar los servicios de apoyo social, psicológico y jurídico a familias en situación de dificultad o conflicto, a través de herramientas como la orientación y la mediación. Y se recomienda promover en el ámbito autonómico y local el desarrollo de esos servicios. Y, además, la realización de programas de promoción de relaciones familiares saludables mediante la prevención y gestión de la conflictividad familiar, gestionados -entre otras- por entidades sin ánimo de lucro. La mediación se realiza cuando la ruptura se va a producir y la decisión ya está tomada. La orientación, en cambio, se enfoca a la prevención.

En nuestro país no hay tradición en lo que se refiere a la orientación, y este tipo de servicios ya han sido recomendados con mucha frecuencia por la ONU desde hace tiempo. La labor del orientador, desde la perspectiva de nuestra ONG Acción Familiar Euskadi, consiste en aportar herramientas a la pareja para que encuentre el mejor modo de solucionar su conflicto. La tarea de orientación va desde la atención personalizada de cada familia, a la posibilidad de impartir cursos tanto para resolver conflictos existentes entre los progenitores y sus hijos como entre la propia pareja.

Mientras la estabilidad conyugal trae consigo un mejor desarrollo personal e integral tanto para los cónyuges como para los hijos, la ruptura familiar provoca dramas, fracasos personales y familiares que afectan a todos: padres e hijos. La pregunta que deberíamos hacernos todos, administraciones y sociedad, es la siguiente: ¿es un bien en sí mismo favorecer la reconciliación y evitar la ruptura matrimonial? Ciertamente existen casos en los que la separación es la única solución, pero en gran parte de casos los conflictos son subsanables, y por tanto es necesario desarrollar políticas públicas activas y preventivas que ayuden a los matrimonios y parejas en crisis a intentar superarlas. Frente a la cultura de ruptura se debe desarrollar una cultura de reconciliación y de protección de los menores, las víctimas finales del proceso.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 15 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, y número de DNI. Es imprescindible adjuntar dirección y un teléfono de contacto. La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal o telefónica

sobre las mismas. Los envíos se harán bajo el encabecamiento «Cartas al Director» por cualquiera de estas vías:

Por fax:
943 410 814
Por correo postal:
Camino de Portuetxe, 2.
20018 San Sebastián
Por correo electrónico:
redaccion@diariavasco.com

‘Aprovechategui’

Uno de estos pasados días, hemos tenido ocasión de presenciar por TV, un debate en el Congreso entre los señores Rajoy y Rivera, en el transcurso del cual el señor Rajoy calificó al señor Rivera de ‘aprovechategui’. Al oír esto, el archivisco corazón de Simplicius, dio un brinco dentro de su pecho y su garganta salió gritando por el pasillo «Rajoy habla euskera». Qué bonito, qué emocionante, que el máximo dirigente del Estado haya aprendido nuestro periférico idioma. Simplicius está seguro que en su intimidad Rajoy habla euskera, así como su correligionario y antecesor el gran José María Aznar, habla el catalán. Lo que pasa es que su modestia no le permite reconocerlo.

: JAVIER ALDAY SAN SEBASTIÁN

Ante la eutanasia

La apuesta de la Iglesia por la vida en Europa cuenta con un nuevo apoyo público argumentado, la declaración de los obispos franceses en favor de la ayuda y el cuidado de las personas al final de su vida y las alternativas éticas a la eutanasia. Ante la proliferación de legislaciones que abogan por la eutanasia en Europa, los obispos del país vecino recuerdan que matar, incluso por una supuesta compasión, no es una forma aceptable de pretender el bien de la persona, ni de dignificar la profesión médica. La idea de que el suicidio asistido es una opción personal, que afecta solo a quien lo solicita, es una noción falsa, tanto de la dignidad de la persona como de su relación con la sociedad a la que pertenece.

: ENRIC BARRULL GIRONA

Remar juntos

Al margen de desaciertos, corrupciones y corruptelas que se dan en el PP y en el Gobierno central, que también se dan en otras comunidades autónomas y partidos políticos, que deben ser erradicadas, en el día a día surgen problemas como el de las pensiones, el de la justicia, los presupuestos,

Cataluña... que complican la gobernanza del país. Ante ello hay que reconocer que los partidos que ejercen la oposición no se lo ponen fácil al Gobierno, no colaboran en levantar el país buscando las mejoras para la ciudadanía. Solo miran por sus propios intereses como partido, no reman juntos en la buena dirección todos a una y eso a corto plazo traerá consecuencias. Algo similar sucede en nuestro País Vasco, donde su presidente pone un poco de cordura entre tanto desatino y radicalidad.

: ANGEL SANTAMARÍA BILBAO

El machismo

La sentencia de ‘La Manada’ sigue dando que hablar. Pero creo que la polémica ha puesto el dedo en la llaga al exhibir con una descarnada crudeza la profunda inercia machista que sigue incrustada como una roca en esta sociedad. Por supuesto que son los jueces los que tienen la última palabra, faltaría más. Pero tengamos en cuenta que ese peso machista sigue muy presente, mucho más de lo que podemos pensar. Por eso ver a las generaciones universitarias en la calle con este asunto es un motivo de esperanza.

: IZASKUN ALAIZA DONOSTIA

Hay se celebrará la votación decisiva, pero la mala suerte está echada desde hace tanto tiempo que no se acuerdan los calendarios. Que nadie acuse a Quim Torra de tener dos caras porque si las tuviera no compararía con ésta. Ha venido a decir lo que lleva tiempo diciendo: que aspira a una república catalana, a ver si les sale mejor que las ensayadas por el resto de España. Quim Torra, que es el candidato de Junts per Catalunya, ha reitera-

VUELTA DE HOJA
MANUEL ALCÁNTARA

República catalana



do que su objetivo político, que está fuera de foco, es conseguir la república catalana sin lograr antes la española y está dispuesto a trabajar sin descanso a no dejar que descansemos los demás. En su agrio y contundente discurso ha venido a poner las cosas peor de lo que estaban, al reivindicar las figuras de los líderes independentistas encarcelados o huidos y hablar de «presos políticos y exiliados». Pero Inés Arrimadas le ha recordado que, etimológicamente, es volver a pasar

por el corazón, que el mal sueño catalán nos ha desvelado a todos. Anteayer, yendo un poco más lejos, Quim Torra volvió a desafiar al Estado, lleno de más lazos amarillos que nunca, pero no consiguió los votos suficientes para ser investido.

¿Habrá que apearse del alto tribunal para considerar las cosas desde más cerca? La promesa de Torra es conseguir la república catalana sin preguntar siquiera a los catalanes que no están de acuerdo con

sus planes y que son, más o menos, la mitad. Para que nos enteremos todos: ha vuelto a decir que su jefe es Puigdemont, pero de paso ha arremetido contra el Gobierno, la Unión Europea y el Rey. El enredo está servido, pero de momento no nos sirve de nada. Resucitar el artículo 155 tiene sus riesgos porque hay fantasmas que trabajan sin sábanas y para no pisárselas han decidido ir a cuerpo limpio, a condición de conservar suca el alma del separatismo, y llevarla al tinte.